

ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA: PRIMER AÑO

El Acuerdo Final de Paz de Colombia se firmó el 24 de noviembre de 2016 en el Teatro Colón en Bogotá. Seis días después, el 1 de diciembre, "Día-D" marcó el primer día de implementación del documento de 310 páginas. El primer año ha tenido éxitos notables, como la eliminación constante de muertes relacionadas con el conflicto armado (se estima que han sido salvadas 2,796 vidas de militares y guerrilleros junto con 688 civiles)¹. También ha enfrentado desafíos significativos, como la lenta construcción de las zonas de transición donde las FARC se reunieron para dejar las armas, y el continuo aumento de asesinatos de líderes sociales.

Este Spotlight analiza los principales logros y desafíos en los primeros 365 días de implementación del acuerdo, junto con una detallada consideración del punto 1: Reforma rural, y punto 2: participación política.

Entre los hitos claves en el primer año fue la agrupación exitosa de guerrilleros de las FARC en las zonas de transición hacia febrero de este año, sin importantes rupturas en el acuerdo bilateral del cese al fuego. Este fue un gran logro y mostró una fuerte voluntad política en todos los lados,

especialmente después de generada la incertidumbre que se presentó con el NO que se obtuvo en el plebiscito del 2 de octubre y de las demoras logísticas que se dieron para facilitar los movimientos hacia las zonas y el alistamiento de las mismas. Además, para el 27 de junio de este año, la Misión de la ONU en Colombia había desarmado exitosamente la totalidad del grupo guerrillero.

El 16 de agosto marcó el final oficial de las FARC como grupo armado insurgente, y el comienzo de su partido político: Fuerza Alternativa Revolucionaria para el Común. El partido político de las FARC actualmente tiene su lista de candidatos establecida para la presidencia, senado y cámara de representantes para el próximo ciclo de elecciones políticas de 2018.

Para aquellos que se volvieron pesimistas debido a los retrasos en la implementación del Acuerdo, la visita del Papa Francisco en la primera semana de septiembre impulsó la renovación del compromiso para muchos en términos de consolidación de la paz en el país; gracias a su discurso y sus misas centradas en temas de perdón y reconciliación, y deberes sobre una Colombia pacífica.



8,994
Armas
Decomisadas



79% Reducción
en la tasa de
desplazamiento anual



26%
de municipalidades con minas
antipersonal despejadas



Se erradicaron **100,000**
hectáreas de cultivos de coca
(de un total de 146 000)



8 de 27 leyes aprobadas
relacionadas con la
implementación del Acuerdo

DESAFÍOS SIGNIFICATIVOS PARA EL PROCESO DE PAZ EN COLOMBIA

Recientemente, el presidente Juan Manuel Santos pronunció un discurso para conmemorar el primer año de implementación². En este discurso, Santos llamó a la unidad entre los colombianos para implementar los acuerdos de paz de manera efectiva, teniendo en cuenta la naturaleza prolongada de los procesos de consolidación de la paz. En este discurso, él citó un estudio del Instituto Kroc de Notre Dame, que sostenía que, de los 34 procesos de paz analizados en el estudio, Colombia era el más completo, mejor diseñado y más avanzado dentro del primer año de implementación. También pidió paciencia, reconociendo el sentido de urgencia para resolver principales problemas en torno a la consolidación de la paz, pero admitiendo que, para hacer las cosas bien, se requieren tiempo y planificación. Santos insistió en no repetir errores pasados de producir resultados para mostrar ganancias inmediatas puesto que lo único que conlleva es a fallas a largo plazo.

El presidente Santos nombró tres categorías de prioridades para la consolidación de la paz, cada uno con su propio portafolio de desafíos y oportunidades: seguridad, oportunidades y reconciliación. Las mayores amenazas a la seguridad son los asesinatos a los líderes sociales y ex guerrilleros: se estima en 111 y 30, respectivamente - y la presencia continua relacionada, e incluso el crecimiento de grupos armados ilegales, impulsado principalmente por economías ilícitas. Y aunque el GdC ha trabajado para atraer al sector privado y proporcionar oportunidades económicas bien diseñadas para ex guerrilleros y poblaciones rurales, los desafíos en infraestructura y la inseguridad continúan limitando el acceso a los mercados y proyectos productivos viables.

Finalmente, con respecto a reconciliación: algunas de las principales iniciativas destinadas a facilitarla, como la restitución de tierras y la sustitución de cultivos, se han encontrado con una implementación lenta y esporádica, por una parte debido a la falta de recursos institucionales, y por otra debido a los desafíos de coordinación interinstitucional. Santos enfatizó

en su discurso la importancia de contribuir a la verdad, justicia transicional y procesos de memoria histórica para facilitar la reconciliación después de medio siglo de guerra.

Podría decirse que lo más preocupante para el proceso de paz en su conjunto será el próximo ciclo de elección política 2018. Las altas tasas de ausentismo en el Congreso, la politización de todos los aspectos del Acuerdo de Paz y el cambio de actitud de los congresistas, ha agobiado a la generación del marco legal para la implementación durante el primer año - un marco que no solo es crítico en general sino también secuencialmente crítico para avanzar en cualquier capacidad. El ciclo electoral ya comenzó, lo cual distrae la implementación frágil del acuerdo, y lo vuelve más crítico en los próximos meses. Sin embargo, es aún más apremiante la incertidumbre relacionada con las prioridades políticas del sucesor del presidente Santos y si él o ella proporcionará el respaldo necesario para garantizar que el complejo portafolio de no menos de 558 disposiciones creadas en el Acuerdo de Paz se implementará efectivamente en los territorios.

¹ <http://asillavacia.com/historia/la-reglamentacion-de-la-jep-una-pelea-aplazada-61082>

² Commemoration Speech, President Juan Manuel Santos

PUNTO 1: REFORMA RURAL

Un acceso más equitativo a la tierra es generalmente la raíz del prolongado conflicto en Colombia. El propósito del punto uno es abordar esta tensión de larga data mediante la redistribución de tenencia de la tierra de manera más equitativa, brindando apoyo integral a las poblaciones rurales, y garantizándoles los medios y la infraestructura necesaria para realizar sus actividades profesionales con dignidad y seguridad. Sin embargo, la formalización de la tenencia de tierras ha sido un desafío para el Gobierno de Colombia desde la década de 1970. Actualmente al menos 10 casos de poblaciones rurales e indígenas siguen sin resolverse o con solo avances fragmentados³. Además, dado el aumento en asesinatos de líderes sociales desde la firma del acuerdo, los reclamos de restitución de tierras también son un negocio arriesgado por parte de aquellos que se organizan para hacer peticiones.

Las dos agencias gubernamentales que serán cruciales para avanzar en la reforma rural son la Agencia de Renovación del Territorio (ART) - una agencia joven con solo dos años en su haber tras la disolución de su predecesor INCODER - y la Unidad de Restitución de Tierras (URT). Las estadísticas que se muestran a continuación, aunque solo están disponibles desde finales de 2016, comienzan a sugerir procesos lentos e incompletos en la parte de las agencias hasta la fecha. De hecho, en hallazgos más recientes, el Instituto Kroc de Estudios Internacionales de Paz encontró que han sido pocos los avances en el punto uno del acuerdo. Por ejemplo, 48 de las 65 iniciativas tienen planes de implementación no informados. Diecisiete (26%) han comenzado algún tipo de actividad, pero ninguna se ha implementado completamente. En términos de mejorar el acceso y el uso de la tierra, solo menos de la mitad de las acciones propuestas han iniciado. Basado en estos datos y otras conclusiones, el informe Kroc concluye que las ganancias reales en el punto uno solo se lograrán a largo plazo.

ANT AVANZA EN LA FORMALIZACIÓN DE TENENCIAS DE TIERRAS EN 2016



Fuente: *ANT Annual Report*

PUNTO 2: PARTICIPACIÓN POLÍTICA

El 29 de mayo de este año, el Decreto Legal 895 inició la formación del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política (SISEP). La ley apoya explícitamente el Punto 2 (y en particular, el Punto 2.1.2 de Seguridad de Garantías) del Acuerdo Final. El propósito del mandato legal es crear un ambiente político libre de persecución y estigmatización en el que todos pueden participar y experimentar la solidaridad, la paz, la convivencia y tolerancia. Se explican los cuatro componentes de SISEP a través de la figura de abajo.

COMPONENTES SISEP

<p>Desarrollar la institución y las normas relacionadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Crear una gobernanza de alto nivel • Aumentar el costo punitivo de los crímenes contra los políticos • Fortalecer las capacidades investigativas y judiciales en esta línea 	<p>Prevención</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer el sistema de alertas tempranas • Influir el enfoque diferencia del género • Incluir un enfoque centrado en el territorio
<p>Protección</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para miembros del partido político de las FARC • Crear un comité técnico para la seguridad y la protección • Desarrollar un plan estratégico de seguridad y un cuerpo de ejecutores • Plan de protección para organizaciones políticas de oposición • Programa para la protección colectiva 	<p>Monitoring and Evaluation</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema interinstitucional de planeación, monitoreo y evaluación • Comisión de Monitoreo y Evaluación del Desempeño de SISEP

Fuente: *Legal Decree 895*

A pesar de la creación de este marco legal, sin embargo, eventos como la masacre de octubre de seis manifestantes rurales por el Escuadrón Móvil Antidisturbios, o el constante asesinato de líderes sociales, sugieren que SISEP no ha sido totalmente efectivo en su implementación hasta la fecha. Además, los analistas identifican una falta de capacidad institucional para abordar los casos de seguridad que han sido presentados en el Sistema de Alertas Tempranas (dentro de un componente de Prevención).

En general, el marco legal ha tardado en emerger. Por ejemplo, el Acto Legislativo que crea 16 circunscripciones especiales temporales por la paz, con la intención de aumentar la participación política históricamente de territorios marginados y analizados en detalle en julio en el Spotlight – permanece bajo revisión en el Congreso y contiene varios cambios que afectan el espíritu del acuerdo original. Por ejemplo, la versión final propuesta cambiaría los requisitos de votación de la población y lo haría técnicamente muy difícil para el comité de supervisión de elecciones realizarla. También flexibilizaría los requisitos de residencia para los candidatos de una manera que permitiría a los que no son del territorio originalmente ser nominados para la candidatura.

³ <http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2017/03/Articulacion-Victimas.pdf>